

**Aduana Nacional de Bolivia**  
*eficiencia y transparencia*

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 158/2008**

La Paz, 24 de junio de 2008

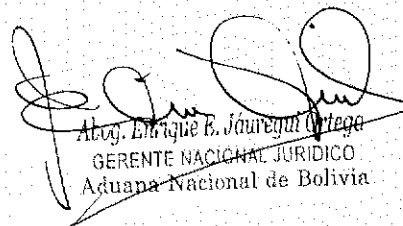
REF: CARTA MPM/VCE/DESP N° 354/2008 DE 18/06/08 DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO Y EXPORTACIONES DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y MICROEMPRESA, SOBRE CERTIFICACIONES DE ABASTECIMIENTO INTERNO Y PRECIO JUSTO (CIRCULAR N° 157/2008).

---

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta MPM/VCE/DES N° 354/2008 de 18/06/08 del Viceministerio de Comercio y Exportaciones dependiente del Ministerio de Producción y Microempresa, sobre certificaciones de abastecimiento interno y precio justo (Circular N° 157/2008).



EEJO/dja.  
PREDC2008-713/1

  
Atty. Enrique B. Jáuregui Ortega  
GERENTE NACIONAL JURIDICO  
Aduana Nacional de Bolivia

DE : VICEMIN-MICROEMPRESA

NO. DE TEL : 2372054

JUN. 19 2008 04:15AM P1



Ministerio de Producción y Microempresa  
Viceministerio de Comercio y Exportaciones

La Paz, 18 de junio de 2008  
MPM/VCE/DESP. No. 354 /2008

Señor  
Grf. Cesar Lopez Saavedra  
Presidente Ejecutivo a.i.  
Aduana Nacional de Bolivia  
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a usted para comunicarle que, contando con informe favorable del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, se otorgó el Certificado de Abastecimiento Interno y Precio Justo a la Empresa ADM SAO S.A.

El mismo que se adjunta a esta nota el original que autoriza la exportación de acuerdo y condiciones establecidas en el mismo.

Por lo manifestado agradeceré a usted, instruir se proceda conforme corresponda.

Sin otro particular, expreso mis consideraciones mas distinguidas,

Lic. Huascar Ajata Guerrero  
VICEMINISTRO DE COMERCIO Y EXPORTACIONES  
MINISTERIO DE PRODUCCION  
Y MICROEMPRESA

HAG/FV  
c.c. archivo correlativo



Ministerio de Producción y Microempresas  
VICEMINISTERIO DE COMERCIO Y EXPORTACIONES  
BOLIVIA

## CERTIFICADO DE ABASTECIMIENTO INTERNO Y PRECIO JUSTO

Certificado N°.0011/08

El Ministerio de Producción y Microempresas a través del Viceministerio de Comercio y Exportaciones, otorga el presente Certificado de Abastecimiento Interno y Precio Justo, en atención al informe emitido por el Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, a la Empresa ADM SAO S.A. con NIT. 1028167028.

La empresa está habilitada para exportar por un plazo de 90 (noventa) días, un volumen de:

NANDINA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1507.10.00.00	Aceite en Bruto de Soya	9.500.000 Kg.
1512.11.10.00	Aceite en Bruto de Girasol	9.000.000 Kg.
1507.90.90.00	Aceite Refinado de Soya	8.200.000 Kg.
1512.19.10.00	Aceite Refinado de Girasol	300.000 Kg.

La empresa se compromete a cumplir con el abastecimiento del mercado Interno al precio Justo consignado en la banda de precios establecida por el SISPAM.

El presente certificado tiene validez, hasta el 19 de septiembre de 2008.

La Paz, 18 de junio de 2008

Lic. Huascar A. Ajata Guerrero  
VICEMINISTRO DE COMERCIO Y EXPORTACIONES  
MINISTERIO DE PRODUCCION  
Y MICROEMPRESA

